



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 JUN 2026

RES. CD-ECO- N° 252-26

EXP N° 247/ 2026 ECO - UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Esp. Cra/Abog. Viviana Graciela Rodríguez, mediante la cual solicita la aprobación Curso de Capacitación “Contabilidad para abogados” y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Salta siguiendo el propósito de su lema “Mi sabiduría viene de esta Tierra” y de acuerdo a sus ideales fundacionales busca establecer espacios de generación de conocimientos y de compromiso con la sociedad. Que, la Universidad Nacional de Salta, en el artículo 82 de su Estatuto, establece: “La Universidad incentiva y coopera para la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por personal no docente, docentes, y/o graduados.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales promueve, a través de la Coordinación de Capacitación, instancias de formación continua que favorezcan la actualización profesional y el fortalecimiento de competencias técnicas, digitales y profesionales vinculadas al campo de las Ciencias Económicas, entre los distintos actores de la comunidad universitaria y el público en general.

Que la contabilidad constituye una herramienta fundamental para la generación y comunicación de información económica y financiera, permitiendo el análisis, interpretación y evaluación de la situación patrimonial, económica y financiera de empresas y organizaciones de distinta naturaleza.

Que considerando que los destinatarios de la presente propuesta no han recibido en su formación académica contenidos específicos vinculados a la disciplina contable, resulta necesario brindar conocimientos básicos y herramientas conceptuales que les permitan comprender la información contenida en los estados contables y su utilidad en el ejercicio profesional.

Que la presente capacitación busca proporcionar nociones esenciales sobre registración contable, modelos contables y sus elementos componentes, criterios de medición aplicables conforme a la doctrina y a las normas contables profesionales, así como herramientas de análisis e interpretación de la información contable, favoreciendo una comprensión integral de los reportes financieros utilizados en el ámbito organizacional y profesional.

Que esta actividad está destinada a abogados, funcionarios judiciales y estudiantes avanzados de la carrera de abogacía, interesados en incorporar conocimientos básicos vinculados a la disciplina contable y su aplicación en el ejercicio profesional.



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N° 252-26

EXP N° 247/ 2026 ECO - UNSa

...///

Que la propuesta académica permitirá fortalecer competencias vinculadas al análisis de información económico-financiera, facilitando la toma de decisiones y la interacción interdisciplinaria en ámbitos laborales, institucionales y profesionales donde la información contable resulta relevante.

Que la propuesta contempla una carga horaria total de 60 horas reloj, distribuidas en actividades sincrónicas y asincrónicas, organizadas en módulos teórico-prácticos, lo que permite una formación integral, flexible y acorde a las necesidades actuales de los participantes.

Que el curso será dictado por docentes de la Universidad Nacional de Salta, quienes cuentan con reconocida trayectoria académica y experiencia en la formación de posgrado, lo que garantiza la calidad y pertinencia de los contenidos propuestos; cuyos C.V. obran en fs. 12 a 16.

Que a fojas 31 y 32 obra Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en el que se aconseja aprobar el presupuesto del Curso "Contabilidad para Abogados".

Que la comisión de Posgrado y Extensión Universidad de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 34 a 39, la aprobación del Curso de Capacitación propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/26 de fecha 09/06/2026 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el dictado del Curso de Capacitación "Contabilidad para Abogados", con los lineamientos establecidos en el ANEXO I.

Artículo 2°.- APROBAR el presupuesto y aranceles detallados en ANEXOII.

Artículo 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento, a la Fuente de Financiamiento 12- Recursos Propios, debiendo considerarse la partida Recursos Propios provenientes del curso citado en el artículo 1° y/o en su defecto a Recursos Propios de esta Unidad Académica.

Artículo 4°.- NOTIFÍQUESE a la Coordinación de Capacitación, a la Secretaria de Investigación y Extensión, a la Secretaria de Asuntos Académicos, al Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

VGR /BAP

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N°

252-26

EXP. N° 247/2026 ECO-UNSa

CURSO DE CAPACITACION
CONTABILIDAD PARA ABOGADOS
ANEXO I: CONTENIDOS PROGRAMATICOS

UNIDAD ACADEMICA:

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

DIRECTOR:

CPN CARLOS DARIO TORRES

COORDINADOR:

CPN HUGO MARCELO NAZAR

DOCENTES EXPOSITORES:

CPN GUILLERMO ALANIS

CPN CARLOS DARIO TORRES

CPN HUGO MARCELO NAZAR

CPN MICAELA LOTUFO

CPN DIEGO SIBELLO

OBJETIVOS:

Considerando que, en su formación académica, los destinatarios del curso no han recibido formación en conceptos propios de la disciplina contable pero que en el ejercicio de su profesión es habitual incursionar en aspectos vinculados a empresas o entidades de distinta naturaleza donde la contabilidad, como sistema de información, a través de sus reportes financieros suelen ser de utilidad para los profesionales del derecho, se considera imprescindible que incorporen conocimientos sobre:

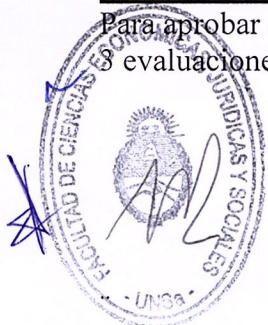
- Conceptos contables básicos sobre registración contable.
- Modelos Contables y sus elementos componentes.
- Criterios de medición aplicables según la doctrina y las normas contables profesionales.
- La información contenida en los estados contables.
- Herramientas de análisis e interpretación de la información contable.

DESTINATARIOS:

Abogados, Funcionarios Judiciales y Estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía (75% de las materias finalizadas). Cupo: 50 asistentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para aprobar el curso se requiere obtener una nota igual o mayor a 5 (cinco) en cada una de las evaluaciones que se realizarán por Plataforma MOODLE y un 75% de asistencia a clases.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N° 252-26

EXP. N° 247/2026 ECO-UNSa

MODALIDAD - METODO DE ENSEÑANZA:

Presencial, con clases de consultas virtuales

Tipo de clase: expositiva – dialogada

Métodos pedagógicos: análisis conceptual

Recursos didácticos: archivos en power point y pizarra, con apoyo en Plataforma MOODLE

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

TEMA 1: CONCEPTOS BÁSICOS

Contabilidad: Objetivo de la contabilidad. Principios Contables: empresa en marcha y devengado.

Registros Contables y documentación de respaldo: libro diario, mayor y auxiliares. Comprobantes válidos para la registración contable. La partida doble. Plan de cuentas.

Normas Contables Profesionales Argentinas. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Marco Regulatorio contable: IGPI - Salta, CNV, BCRA, otros.

TEMA 2: MODELOS CONTABLES

Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. Mediciones contables de los costos: Regla general, distintos aspectos a considerar en su determinación. Mediciones contables a valores corrientes: Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos de valores corrientes, su determinación. Fuentes de información para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Valor recuperable como limite a la medición de ciertos activos.

TEMA 3: ESTADOS CONTABLES

Conjunto Completo de Estados Contables. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo. Sus conceptos, contenido, estructuras, ordenamiento. Revelaciones en Notas: su contenido. Herramientas para el análisis e interpretación de la información contable. Estados Contables Consolidados. Partes relacionadas. Modelos de presentación de los estados contables.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N° 252-26

EXP. N° 247/2026 ECO-UNSa

BIBLIOGRAFIA:

Libros de autores clásicos de la doctrina contable argentina que indicará cada docente.

Normas Contables Profesionales de la F.A.C.P.C.E.

Artículos en revistas especializadas

CARGA HORARIA: 60 hs.

CRONOGRAMA:

Fecha	Actividad	Horas
07/08/26	Clases de 17 a 21 hs.	4
14/08/26	Clases de 17 a 21 hs.	4
19/08/26	Clases virtual de Consulta de 17 a 19 hs.	2
21/08/26	Primera Evaluación de 18 a 20 hs.	2
04/09/26	Clases de 17 a 21 hs.	4
11/09/26	Clases de 17 a 21 hs.	4
18/09/26	Clases de 17 a 21 hs.	4
23/09/26	Clases de Consulta de 17 a 19 hs.	2
25/09/26	Segunda Evaluación de 18 a 20 hs.	2
09/10/26	Clases de 17 a 21 hs	4
16/10/26	Clases de 17 a 21 hs	4
23/10/23	Clases de 17 a 21 hs	4
28/10/26	Clases de Consulta de 17 a 19 hs.	2
30/10/26	Tercera Evaluación de 18 a 20 hs.	2
Continuo	Seguimiento y apoyo por Plataforma MOODLE	16
Total de horas		60

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO- N° 252-26

EXP. N° 247/2026 ECO-UNSa

CURSO DE CAPACITACION
CONTABILIDAD PARA ABOGADOS
ANEXO II: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Curso de Capacitación: Contabilidad para Abogados		
INGRESOS		
Arancel de Inscripción (\$ 100.000)	50 inscriptos	5.000.000,00
Arancel Mensual (\$ 50.000)	3 cuotas mensuales	7.500.000,00
Subtotal		12.500.000,00
Desgranamiento (16%)	8 inscriptos	- 1.200.000,00
Total de Ingresos		11.300.000,00
EGRESOS		
Honorarios de Docentes	\$ 35.000 cada hora x 60 hs.	2.100.000,00
Honorarios Director	\$ 300000 mensuales x 3	900.000,00
Honorarios Coordinador Académico	\$ 200000 mensuales x 3	600.000,00
Refrigerios		2.500.000,00
Imprevistos		480.000,00
Subtotal de Egresos		6.580.000,00
Aporte a la F.C.E.J. y S. (10% s/Ingresos)		1.130.000,00
SUPERAVIT		3.590.000,00
Punto de Equilibrio: 28 inscriptos		

CPN HUGO MARCELO NAZAR

CPN CARLOS DARIO TORRES

ra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.